



Propondrán comisión para indagar accidente del Interoceánico

La presidenta de la Cámara Baja asegura que es necesario para fincar responsabilidades

**ANTONIO LÓPEZ
Y ENRIQUE GÓMEZ**

nacion@eluniversal.com.mx

La presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, anunció que propondrá la creación de una comisión especial para investigar y dar seguimiento puntual al accidente del Tren Interoceánico ocurrido el 28 de diciembre.

En conferencia de prensa, puntualizó que lo anterior resulta necesario para llegar al fondo del asunto y fincar responsabilidades, "caiga quien caiga".

"La Cámara de Diputados tiene la facultad de crear comisiones objetivas, imparciales, plurales, que den certeza de la investigación. Es necesario que haya un acuerdo de los grupos parlamentarios, yo no tendría ningún inconveniente, al contrario, estaría proponiendo que haya una comisión de investigación a propósito de lo sucedido en esta lamentable tragedia", declaró.

La legisladora panista explicó que dicha comisión deberá vigilar que el Estado cumpla con su obligación de garantizar verdad, justicia, reparación del daño y no repetición.

"Por tanto, debe haber una investigación técnica, transparente, objetiva que permita saber a todo México qué pasó y por qué pasó; no se pueden ocultar las responsabilidades de los servidores públicos o de las empresas involucradas.

"La reparación en este caso obliga a que el Estado mexicano dé una reparación médica, sicológica, legal, económica, y que se llegue a la justicia", indicó la legisladora.

López Rabadán recordó que el accidente dejó 14 muertos y 98 personas heridas, y aseguró que ello da muestra de que hubo corrupción.

"El Tren Interoceánico demuestra que la ineptitud y la corrupción matan. Por eso es que se hace necesario que haya justicia garantizada en esta tragedia para las víctimas directas e indirectas. Lo que tendría que suceder es que no haya moches, que no haya corrupción, que no haya gente que se esté enriqueciendo ilegalmente. Es claro que la corrupción mata y es claro que si hay corrupción involucrada en esta tragedia, se debe sancionar", sentenció.

El Tren Maya, la Refinería de Dos Bocas y el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles —tres de las megobrabras emblemáticas de la autollamada Cuarta Transformación— arrastran 65 juicios que todavía están vivientes y podrían generar pérdidas por más de 41 millones de pesos para el erario federal. •



Kenia López explicó que dicha comisión deberá vigilar que el Estado garantice la verdad.